

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

RESOLUCIÓN

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), órgano supremo del sistema, en reunión solicitada de urgencia por el Presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños G.,

HABIENDO ESCUCHADO su exposición sobre los últimos acontecimientos políticos de Nicaragua;

Resolvemos:

1. Expresar que los recientes acontecimientos expuestos por el Presidente Bolaños profundizan radicalmente la afectación al orden democrático y el legítimo ejercicio del poder en Nicaragua, en menoscabo al Protocolo de Tegucigalpa y la Carta Democrática Interamericana, ya que aún las resoluciones de la Corte Centroamericana han sido irrespetadas
2. Solicitar al Secretario General de la OEA que presente un informe, a la brevedad, al Consejo Permanente sobre los recientes acontecimientos expuestos por el Presidente Bolaños y sobre las gestiones que la Asamblea General le encomendó en la Declaración AG/DEC43/Apoyo a Nicaragua, con miras a restablecer el balance de poderes, en base a la voluntad popular expresada por el pueblo de Nicaragua en las elecciones del 4 de Noviembre de 2001.
3. Instruir a los Representantes Permanentes de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ante la Organización de los Estados Americanos para que, de manera conjunta, soliciten al Consejo Permanente, si la urgencia de la situación lo amerita, la convocatoria inmediata a un Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización, con base en el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 5 de Septiembre del 2005.